



ANUNCIO
(BOP nº 50 de 03/03/2017)

(ÁREA DEL EMPLEADO PÚBLICO)

(Autorizado por Resoluciones de Presidencia números 1057/15, de 26 de marzo y 5895/16, de 29 de diciembre)

La Diputación Provincial de Sevilla ha aprobado la Oferta de Empleo Público de 2015 para la provisión definitiva de las plazas que a continuación se relacionan, pertenecientes a la plantilla de personal funcionario, así como la Oferta de Empleo Público de 2016 para la provisión definitiva de las plazas que igualmente se relacionan, pertenecientes a las plantillas de personal funcionario y laboral:

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2015:

Personal funcionario (Turno libre):

- 12 Bomberos.

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2016:

Personal funcionario (Turno libre):

- 1 Arquitecto/a Superior Urbanista.
- 1 Auxiliar Administrativo/a.
- 1 Auxiliar de Clínica.
- 18 Bomberos/as.
- 2 Fisioterapeutas.
- 1 Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos.
- 1 Ingeniero/a Técnico Industrial.
- 2 Letrados/as.
- 3 Técnicos/as de Cultura.
- 3 Técnicos/as de Deportes.

Personal funcionario (Promoción Interna):

- 4 Administrativos/as.
- 1 Archivero/a.
- 1 Arquitecto/a Técnico/a.
- 8 Auxiliares Administrativos.
- 1 Ayudante/a de Cocina.
- 1 Graduado/a Social.
- 1 Licenciado/a en Ciencias del Trabajo.
- 2 Operadores/as de Emergencias.

- 4 Sargentos/as
- 8 Técnicos/as de Administración General.

Personal funcionario (RESERVA DISCAPACIDAD PSÍQUICA):

- 1 Ordenanza.

Personal funcionario (RESERVA DISCAPACIDAD FÍSICA):

- 1 Auxiliar Administrativo/a.
- 1 Técnico/a de Administración General.

Personal laboral (TURNO LIBRE):

- 1 Administrativo/a.
- 3 ATS.
- 1 Ingeniero/a Técnico/a Topógrafo/a.
- 1 Oficial/a 1ª Jardinero/a
- 1 Oficial/a 1ª Frigorista
- 1 Trabajador/a Social.

Personal laboral (PROMOCIÓN INTERNA):

- 5 Administrativos/as.
- 4 Auxiliares Administrativos/as.
- 3 Auxiliares de Clínica.
- 2 Ayudantes/as de Archivo.
- 1 Capataz.
- 4 Conductores/as.
- 2 Directores/as Técnicos/as.
- 2 Encargados/as de Mantenimiento.
- 1 Encargado/a de Instalaciones Deportivas.
- 1 Encargado/a de Obras.
- 1 Gobernante/a.
- 1 Jefe/a de Cocina.
- 1 Jefe/a de Zona.
- 1 Oficial/a 1ª Calefactor/a.
- 1 Oficial/a 1ª Jardinero/a.
- 5 Operadores/as de Emergencias.
- 2 Psicólogos/as
- 1 Subjefe/a de Limpieza.
- 1 Técnico/a de Prevención en Riesgos Laborales.
- 1 Trabajador/a Social.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 70. 2 del Estatuto Básico del Empleado/a Público.

En Sevilla a 27 de febrero de 2017.- El Secretario General por delegación del Presidente en virtud de la Resolución número 2579/15, de 2 de julio.